



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	x	SERVICIO:	
Constancia certificada de Registro en libro del Cambio de Titular de la Perpetuidad							
DESCRIPCIÓN:							
Documento que acredita la búsqueda o registro en libros del cambio de quien ostenta el Título correspondiente							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 Fracción X del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia				VIGENCIA:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	x	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				Se tramita cuando los ciudadanos tienen que actualizar sus datos en los libros de registro de panteones ya sea por cambio de titularidad o por refrendo.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.				N/A			
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1. Escrito de solicitud ingresado mediante Oficialía de Partes, dirigido al Secretario del Ayuntamiento, indicando el número de fosa, panteón municipal en que se ubica, y los nombres que en vida llevaron los restos de quienes se encuentran en la fosa.				Si	01	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 Fracción X del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	
2. Credencial para votar del solicitante.				Si	01		
3. El Departamento de Panteones, dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos, envía los antecedentes de los requisitos solicitados, así como el informe de la situación en la que se encuentra la fosa, para que la Secretaría del Ayuntamiento a su vez expida la constancia certificada solicitada.							
<b>PERSONAS MORALES</b>							
N/A				N/A	N/A	N/A	



INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		05 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA: 05 días hábiles	
COSTO:	\$145.00. Constancia certificada de registro en libros.	155 Fracción X del Código Financiero del Estado de México y Municipios;			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	x	TARJETA DE DÉBITO
				x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:	BANCOMER, BANAMEX, BANORTE. H.S.B.C., AZTECA. SANTANDER, SCOTIANBANK, MULTIVA Y TIENDAS OXXO.				
r	Rapidez y eficacia en tiempo y forma.				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Secretaría del Ayuntamiento			Secretaria del Ayuntamiento		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Mtro. Miguel Ángel Bravo Suberville				
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, Palacio Municipal 1er. Piso.		NO. INT. Y EXT.:	Sin Número
COLONIA:	Tlalnepantla Centro		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	55-53 66 38 00	3715	N/A	tlalsecretaria2019-2021@outlook.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO (S) DESCARGABLES:	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requisitos se necesitan para la obtención de una constancia de Registro de Cambio de Titular de la Perpetuidad?				



RESPUESTA:	Escrito de petición y credencial para votar.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el costo?
RESPUESTA:	\$145.00. Constancia certificada de registro en libros.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En cuánto tiempo la entregan?
RESPUESTA:	En 15 días hábiles, ya que el procedimiento se inicia en el departamento de panteones.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
N/A	

ELABORÓ:  _____ C. Antonia Solís Martínez Enlace de Control de Gestión	VISTO BUENO:  _____ Mtro. Miguel Ángel Bravo Suberville Secretario del Ayuntamiento	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  <u>16 / 03 / 2021.</u>
---	--	---